

TRÁMITE DE VINCULACIÓN O INGRESO A NÓMINA



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial de
Cundinamarca y Amazonas

Aquí encontrará el listado de documentos para realizar su trámite de vinculación e ingreso a nómina (Señalados con una equis X), según el caso.

Documentos y Formatos	Nuevos o desvinculados mayor a 180 días	REINGRESOS		Pasantos/Judicantes
		Desvinculación igual o inferior a 22 días	Desvinculación de 23-180 días	
Reporte de novedad de ingreso	X	X	X	X
Formato Hoja de Vida Rama Judicial	X			
Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	X		X	
Formato Designación de Beneficiarios Póliza Seguro de Vida (Menor a 30 días)	X		X	
Formato de Retención en la Fuente	X	X	X	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		X	X
Fotocopia Libreta Militar	X			
Fotocopia Tarjeta Profesional (Si aplica)	X			
Certificado de Antecedentes (Procuraduría, Contraloría y Policía)	X			
Certificados de Estudios	X			
Certificados de Experiencia	X			
Certificado Afiliación EPS (Menor a 30 días)	X		X	X
Certificado Afiliación Fondo de Cesantías (Menor a 30 días)	X		X	
Certificado Afiliación Fondo de Pensiones (Menor a 30 días)	X		X	
Certificación Bancaria (Menor a 30 días)	X		X	
Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		X	
Exámen de Ingreso (Programa cita en pagina siguiente)	X			
Resolución de Nombramiento	X	X	X	X
Acta de Posesión	X	X	X	X
Carta de la Universidad Informando si realiza o no aportes a la ARL (Indispensable para Afiliación)				X

DESCARGA LOS FORMATOS AQUÍ



NOTA

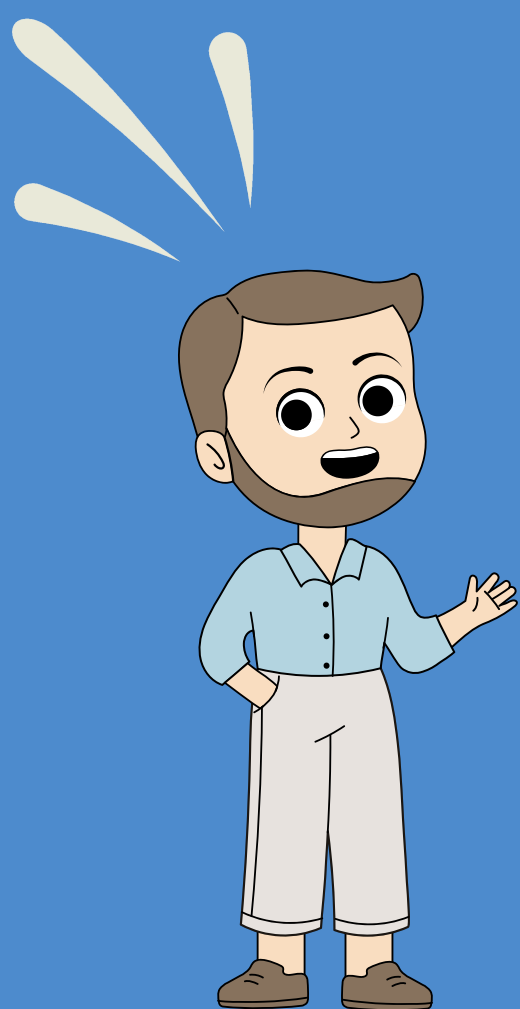
El acceso al formulario de VINCULACIÓN EN LÍNEA es únicamente a través de un correo institucional, si no cuenta con uno, puede solicitar al correo coorsistemascun@cendoj.ramajudicial.gov.co anexando su resolución y acta de posesión, de lo contrario, pueden cargar los documentos con la cuenta de correo del despacho, siempre y cuando sea institucional.

UNA VEZ REUNIDOS TODOS LOS DOCUMENTOS, RADICARLOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

VINCULACIÓN EN LÍNEA



CÓMO SOLICITAR SU EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL



"Recuerde que éste exámen es un requisito para tomar posesión del cargo"

Para obtener el certificado médico, debe asistir al EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, para lo cual puede programar su cita a través del correo.



seguridadeneltrabajocund@cendoj.ramajudicial.gov.co

Decreto 1072 de 2015
Resolución 2346 de 2007
Contrato No 028 - 2023



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial de
Cundinamarca - Amazonas